

COLOQUIO “LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA FILOSOFÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS”

Ciudad de México, 20 de febrero de 2020

En días pasados se le envió una cordial invitación para asistir el próximo miércoles 04 de marzo, en un horario de 9:00 am a 14:00 hs., al Coloquio “La Nueva Escuela Mexicana y la Filosofía para Niñas y Niños” que se llevará a cabo en el Salón Norte del Palacio Legislativo de San Lázaro. De antemano queremos agradecerle que haya aceptado la invitación pues estamos seguros que con su trayectoria laboral, formación académica y experiencia en el campo educativo dentro del nivel básico, se fortalecerán los trabajos y propuestas que se presentarán durante la jornada. Ahora bien, para que usted tenga un marco referencial de los temas y problemas de cada mesa y pueda abonar argumentos y razones en las discusiones, queremos compartir algunas ideas generales que el Observatorio Filosófico de México ha elaborado y se abordarán, entre otras más, durante el coloquio

Una de las razones por las cuales se celebrará este coloquio es porque el artículo tercero constitucional reconoce la obligatoriedad de la enseñanza de la filosofía en todos los niveles educativos. Es decir, de manera textual el artículo tercero establece que “los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, y que por tanto se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, *la filosofía*, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras”. Cabe señalar que este es un párrafo adicionado el 15 de mayo de 2019.¹ Pero también hay que decir que dicho reconocimiento vuelve a poner

¹ De lo cual podemos decir que la filosofía hace su aparición constitucional en oposición declarada a la visión educativa neoliberal contenida en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) del 2008-09 o la Reforma al artículo 3ro que se llevó a cabo en el año 2013. Y que la justificación de ello se debe al empuje y trabajo de diez años de la comunidad filosófica agrupada en el Observatorio Filosófico de México (OFM), un amplio sector de la Asociación Filosófica de México (AFM), la Federación Internacional de Sociedades en Filosofía (FISP) y en los últimos meses algunos diputados y

sobre la mesa una cuestión crucial sobre sus múltiples sentidos y utilidad: ¿para qué sirve la filosofía?, pregunta que, lejos de calificarse de instigadora o reducirla a un pragmatismo ramplón, es una interrogante potente que remueve la legitimidad e historicidad del quehacer filosófico en nuestras sociedades. Y en especial su carácter crítico y su grado de autonomía para fundamentar prácticas y saberes de diferente índole.

Sin embargo, hay que admitir también que no es suficiente que se estipule en la Carta Magna e incluso que existe un desconocimiento generalizado por parte de las autoridades educativas, directoras y directores, profesoras y profesores, padres y madres de familia, medios de comunicación y sociedad en general, de que por primera vez en la historia de nuestro país la filosofía y las humanidades son reconocidas como derechos que deben ser impulsados por el Estado. El asunto no es menor pues implica remover a fondo el sistema educativo mexicano, su orientación, contenidos, metodologías, perfiles profesiográficos, etcétera. Se requiere, por tanto, sumar esfuerzos, analizar, dialogar y discutir abiertamente sobre las formas en que se pueda cumplir y llevar a cabo de la mejor manera posible la enseñanza de la filosofía junto con sus diversas ramas como la ética, la lógica, la estética y otras más, para cada uno de los niveles educativos. Se necesita pues, profundizar en las posibilidades que se abren con dicho reconocimiento, así como los límites y problemas que conlleva.

Entonces, el eje rector de este coloquio es la inclusión de la filosofía en el nivel básico (primaria y secundaria) y por tanto tiene los siguientes objetivos: 1) Crear conciencia sobre la importancia y pertinencia de la enseñanza de la filosofía en el nivel básico, lo cual arroja una serie de preguntas: ¿qué es la filosofía para niñas y niños?, ¿cómo, cuándo y dónde surgió?, ¿cuáles son los argumentos que se ofrecen para impartirla?, ¿en México existe propuestas bien fundamentadas para impartirla? 2) Dar a conocer métodos y propuestas pedagógicas, que se han probado de forma científica, y analizar cómo se pueden aplicar en la niñez mexicana. Es importante decir que para el nivel básico se requiere una minuciosa revisión de los temas y contenidos que se impartirán en cada nivel junto con los libros y materiales de apoyo, así como las estrategias metodológicas y didácticas. Al respecto, existen propuestas metodológicas

diputadas de Morena. También ha sido importante el apoyo y trabajo de grupos y organizaciones como la Red Española de Filosofía (REF), la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), el Círculo de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas A.C., de Chihuahua, el Centro Educativo para la Creación Autónoma en Prácticas Filosóficas (CECAPCFI), entre otras más de diferentes partes del país como del orden internacional.

interesantes y con resultados favorables como, la de Matthew Lipman, Michel Tozzi, entre otros. Sin embargo, no se trataría de aplicar métodos pensados para la niñez norteamericana, francesa, española o de otras nacionalidades sin más. Se trataría, en el mejor de los casos, de adaptar el método o los métodos a las niñas y niños mexicanos que viven en diversas circunstancias, es decir, adoptar una postura intercultural, bien focalizada y contextualizada (no es lo mismo el trabajo con las y los niños de Iztapalapa o de los pueblos originarios de Tláhuac, que con los de la alcaldía de Benito Juárez, por ejemplo). Es por ello que se debería recrearse el método y llamarse “Filosofía para niñas y niños mexicanos”. 3) Desde un nivel estratégico, se examinará la relevancia del diálogo, la mayéutica, el aprendizaje mediante juegos, el análisis de relatos y formación de comunidades de investigación realizadas por las niñas y los niños. 4) En un nivel axiológico, se analizará cómo se beneficia a las niñas y los niños en su desarrollo intelectual y moral, en su forma argumentativa y ordenamiento cognitivo. Es decir, cómo la filosofía, bien enseñada y aplicada, puede ayudar a protegerlos contra los efectos de la violencia y toda forma de degradación de la vida humana. Se trata pues, de darles fuerzas intelectuales y morales para que puedan traducir sus emociones en razones. Fomentar el respeto a los demás; combatir el racismo, el clasismo y el sexismo, problemas de género, etc.

De igual forma, debe entenderse que implementar filosofía en las primarias no se trata de una clase formal sino que, como punto de partida, debe desarrollarse en forma de taller en donde se debatirán los temas con ayuda de la profesora o el profesor. En virtud de que en México la implementación de este método es inicial, se requiere:

- 1) Preparar a un grupo de profesoras y profesores en los métodos de filosofía para niños a través de cursos o diplomados.
- 2) Establecer un método de filosofía para niñas y niños mexicanos.
- 3) Probar el método a través de cursos piloto.
- 4) Hacer un análisis científico sobre el desarrollo de sus capacidades.
- 5) Después de comprobar las ventajas que tiene y conocer sus dificultades, iniciar los cursos de filosofía para niñas y niños mexicanos.
- 6) La intervención de psicólogas y psicólogos, pedagogas y pedagogos.

En el caso de la educación secundaria, la propuesta es que se incorpore en los planes y programas de estudio la materia de filosofía, ética y formación ciudadana. Se trata de darles una protección en contra de los efectos de la violencia; fomentar el respeto a los demás; combatir el racismo, el clasismo y el sexismo, que puedan convertir sus emociones en razonamientos y aprender a socializar de manera amigable. Igualmente, se deberá enfatizar en la reflexión, discusión y análisis sobre los grandes problemas de nuestro tiempo y no tanto pretendiendo hacer que las alumnas y los alumnos aprendan una historia o un autor de manera doctrinaria sino, repito, fomentando las capacidades críticas y dialógicas.

En cuanto los valores y/o desafíos que se pretenden obtener con ello: 1) **pensar por uno mismo** (presupone una actitud reflexiva que problematiza, conceptualiza y argumenta de manera racional); 2) **ciudadanía reflexiva** (un espíritu esclarecido por la razón que tiene exigencias tanto éticas como intelectuales); el aprendizaje de la reflexión es importante para la **construcción de la personalidad** (atreverse a usar la palabra, o sea atreverse a servirse de sus ideas, a ser escuchados y saber escuchar e incluso vivir la experiencia del desacuerdo en la coexistencia pacífica); **despertar su reflexión** sobre la relación que tienen con el mundo, con los demás y consigo mismo.

Finalmente, nos permitimos recomendar el libro *La filosofía, una escuela de la libertad*. UNESCO-UAM-I., que se puede descargar gratuitamente de la página web del Centro de documentación en filosofía latinoamericana e ibérica de la UAM-I (www.cefilibe.org) y en particular el texto de Michel Tozzi para que se comprenda algunas de las bases teóricas y prácticas de la filosofía para niñas y niños. Por su parte, téngase en cuenta que Matthew Lipman (1923-2010) filósofo y pedagogo norteamericano, fue el creador del método “Filosofía para niños” acompañado de Anne Margareth Sharp. Se inspiró en John Dewey. Lipman hizo novelas como *El descubrimiento de Harry Stottlemeyer*, para niños de 10 años, y muestra las etapas de los niños para llegar a la lógica formal. Se difunde a finales de la década de los sesenta del siglo pasado. En pocas palabras, la propuesta de Lipman, es desarrollar en la niñez un pensamiento crítico; la autonomía de la razón a través de juegos lógicos, diálogos en donde se reflexione sobre problemas cotidianos que viven las niñas y los niños y recuperando al mismo tiempo los grandes problemas de la historia de la filosofía; investigaciones que realizan (comunidades de investigación en donde todos son iguales). Se opone a los métodos memoristas y puramente gnoseológicos. La innovación

no está peleada con la institucionalización. Posteriormente se han desarrollado otros métodos como el de Michel Tozzi y Oscar Brenifier en Francia. En España se ha desarrollado mucho a través de muchas organizaciones, entre otras, el “Centro de filosofía para niños” y hay especialistas como García Moriyón. En Inglaterra, en la Universidad de Birmingham hicieron un estudio sobre los que habían tomado los cursos de filosofía para niñas y niños y los que no. Los resultados fueron que los que habían llevado los cursos habían progresado también en lectura, matemáticas y otras disciplinas.

En México, desde hace tiempo, se ha practicado el método de Lipman en Chiapas, por Eugenio Echeverría, discípulo directo de Lipman. Otro colega que se dedica profesionalmente a la filosofía para niños es David Sumiacher. Hay también algunas y algunos profesores que por su lado han publicado libros como José Ezcurdia, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM que no sigue el método de Lipman; Patricia Díaz de la UCMM; Dra, María del Carmen Camarillo de la UAMI o Ma. del Socorro Madrigal de UMSNH - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quienes tienen ya una larga experiencia; y existen otras organizaciones que practican este método y otros por razones mercantiles. De igual forma, en la Escuela Nacional Preparatoria se publicó un libro que resultó de un coloquio titulado *La filosofía de Matthew Lipman y la educación: perspectivas desde México* (2012). Y desde luego, para la metodología existe una larga bibliografía que puede contribuir a la implantación de los talleres de filosofía para niñas y niños. Todas y todos ellos participarán en el coloquio.

Esperamos que esta información sea benéfica para usted y más para el trabajo que llevaremos a cabo en conjunto durante el coloquio. Agradecemos nuevamente su asistencia y quedamos atentos a sus dudas y comentarios.

Atentamente,

Observatorio Filosófico de México.

